Moción de Orden del Día N° 5103

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 11:23a.m.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de enero de 1857, durante Gobierno de Ramón Castilla, se promulgó la ley de creación política del distrito de Miraflores, ciudad amable, inclusiva y hospitalaria.

Que, el distrito de Miraflores cumple 166 años de su creación política como distrito. El distrito de Miraflores es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima ubicada en el departamento de Lima en el Perú. Limita por el norte con el distrito de San Isidro (Lima), por el este con los distritos de distrito de Surquillo y distrito de Santiago de Surco, por el sur con el distrito de Barranco y por el oeste con el Océano Pacífico en la Costa Verde. Gracias a sus parques hermosos y vista al mar, es el distrito con más atracción turística por personajes reconocidos del país y el extranjero.

Que, Miraflores es ejemplo de distrito residencial. Promueve la activa participación de sus Juntas Vecinales. Asimismo, busca ser un distrito sostenible, con edificaciones eco amigables y vías de micro movilidad urbana. También es un distrito inclusivo, con más de diez kilómetros de vías podo táctiles para personas con discapacidad visual y el servicio del bus inclusivo. Tiene cuatro Casas de Adulto Mayor lo que refleja su prioridad por este segmento poblacional.

Que, el distrito de Miraflores es también, un distrito con una pujante actividad comercial. Hay importantes empresas nacionales y extranjeras que generan importantes ingresos económicos. Miraflores también es epicentro cultural. Son diversas las salas y galerías de arte, cines, teatros y otros establecimientos culturales que ofrecen permanentemente exposiciones y performances artísticas para vecinos y visitantes del distrito. El deporte también dice presente en Miraflores. El Complejo Deportivo Municipal "Niño Héroe Manuel Bonilla" es sede permanente de diversas actividades deportivas para vecinos y visitantes. Miraflores es sinónimo de turismo. Cada año,

miles de turistas del Perú y todo el mundo recorren sus calles y se alojan en los hoteles y demás establecimientos de hospedaje ubicados en el distrito. Además, atractivos de talla internacional como la Huaca Pucllana, el Parque del Amor, el Parque Central, la Casa Museo Ricardo Palma, la Sala del Museo de Oro y el Parque Reducto número 2, entre otros.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, al celebrarse el día 02 de enero del 2023, su 166° aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir este saludo a toda la comunidad de Miraflores en la persona de su Señor Alcalde Carlos Fernando Canales Anchorena, así como a todas las autoridades y ciudadanos que residen en el distrito de Miraflores.

Lima, 29 de diciembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/12/2022 22:24:38-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República